Moción de Orden del Día N°...7087

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El Congresista de la República **ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de sus atribuciones y facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
06 JUL. 2023
RECIBIDO
Firma _____ Hora 10:20

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Supremo del 4 de mayo de 1953 se instituye en forma oficial el Día del Maestro que alcanza a todos los maestros tanto de las instituciones educativas públicas como particulares;

Que, el día 6 de julio de cada año, se celebra en todo el Perú el Día del Maestro en conmemoración a que ese día, en el año 1822, Don José de San Martín funda la Escuela Normal de Varones, alma mater republicana del magisterio nacional, cuya heredera es hoy la "Universidad Nacional de Educación" de la Cantuta;

Que, el Día del Maestro en el Perú es una de las fechas más importantes y significativas de nuestro calendario cívico escolar, pues rendimos un merecido homenaje a todos nuestros maestros, forjadores de los futuros líderes que dirigirán los destinos de nuestro país;

Que, como parte de su ardua labor, el maestro peruano vive realidades diferentes según el lugar donde cumple su labor, a lo largo de nuestra geografía nacional;

Que, por las razones señaladas, es oportuno que la representación nacional transmita su más cálido saludo y felicitación en el Día de Maestro en el Perú;

Por lo expuesto,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su reconocimiento y felicitación a los maestros y maestras de todo el Perú, en especial a los de la región Lambayeque, que dedican su vida a la noble labor de educar.

SEGUNDO.- Transmitir la presente moción de saludo, reconocimiento y felicitación a todos los maestros del Perú y en mi región a través de la profesora Claudia Fernández Aguinaga, Directora del CEP "Nuestra Señora del Carmen"- Lambayeque, y por intermedio de ella saludar a todo el personal docente y administrativo.

Lima, 6 de julio de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: AGUINAGA RECUENCO Alejandro Aurelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/07/2023 10:10:23-0500

ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO
Congresista de la República